

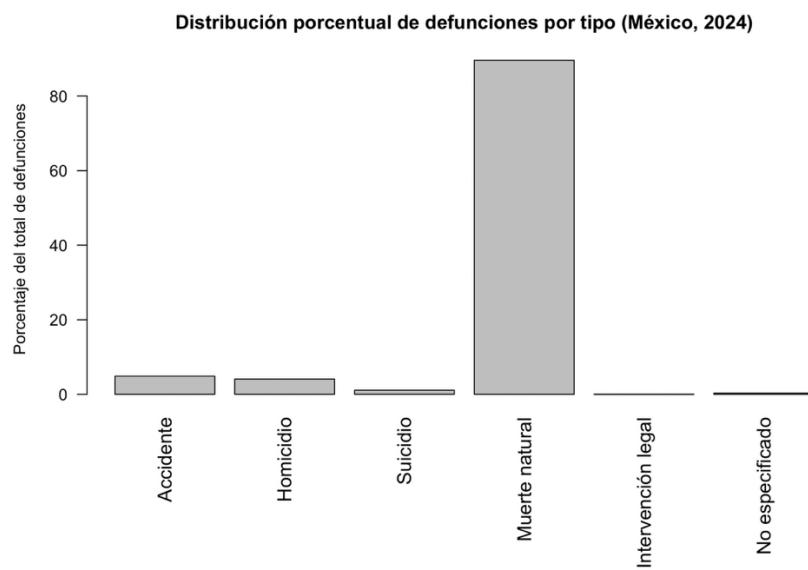
Homicidios en México: distribución por sexo, edad y entidad federativa

Por: Víctor Hugo Castellanos Lemus

La base de datos de Defunciones Registradas del INEGI reúne información oficial sobre todas las muertes en México, indicando dónde ocurrieron, quiénes fueron las personas fallecidas y cuál fue la causa. Estos datos se obtienen de actas del Registro Civil, certificados médicos y reportes del Ministerio Público, y se organizan en 74 variables que incluyen edad, sexo, tipo de defunción (natural, accidente, homicidio, suicidio), condiciones de salud y aspectos sociales. Gracias a esta información, investigadores y autoridades pueden analizar las tendencias de la mortalidad y diseñar políticas públicas para mejorar la salud y la seguridad en el país.

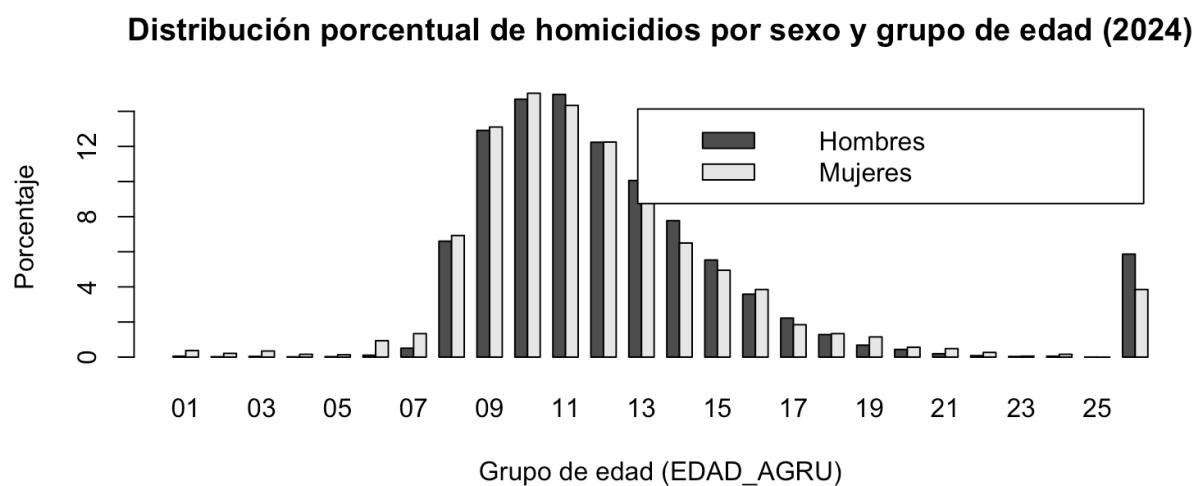
Para 2024, la base de Defunciones Registradas del INEGI clasifica la causa de la defunción mediante la variable TIPO_DEFUN, la cual distingue entre distintos tipos de muerte. En particular, esta variable permite identificar las defunciones por homicidio, registradas bajo agresión, y separarlas de otras causas como accidentes, suicidios, muertes naturales o defunciones de causa no especificada. Esta clasificación hace posible analizar de manera específica la violencia homicida a partir de los registros oficiales de mortalidad.

Gráfica 1.



La gráfica muestra que la gran mayoría de las defunciones registradas en México durante 2024 corresponde a muertes naturales, las cuales concentran alrededor del 90 % del total. No obstante, las defunciones por causas violentas representan **33 mil casos en términos absolutos**. Esta distribución permite contextualizar la magnitud de la violencia homicida: aunque los homicidios no constituyen la principal causa de muerte en términos relativos, su volumen absoluto y su peso dentro de las muertes violentas los posicionan como un fenómeno central para el análisis de la violencia letal en el país.

Gráfica 2.

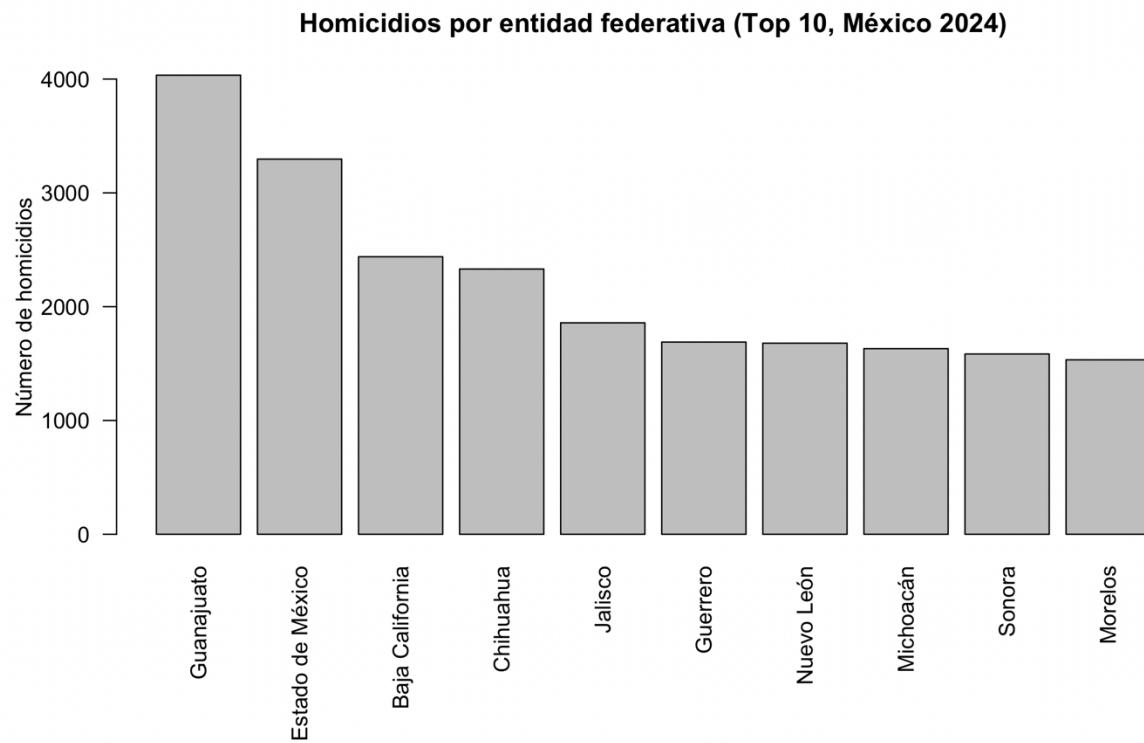


La gráfica muestra la distribución porcentual de los homicidios por sexo y grupo de edad en 2024. Los grupos de edad están codificados de acuerdo con la variable **EDAD_AGRU**¹, donde los valores **08 a 19** corresponden a edades que van aproximadamente de los **15 a los 74 años**, agrupadas en intervalos de cinco años. En la gráfica se observa que tanto en hombres como en mujeres la mayor concentración de homicidios se ubica en los grupos **08 a 13**, es decir, entre los **15 y 44 años**, con un pico

¹ La variable EDAD_AGRU clasifica la edad de las personas en grupos predefinidos por el INEGI. Los códigos 01 a 05 corresponden a edades tempranas (menores de un año y de 1 a 4 años), mientras que el 06 agrupa a personas de 5 a 9 años y el 07 a las de 10 a 14 años. A partir del código 08, la edad se agrupa en intervalos de cinco años: 15-19 (08), 20-24 (09), 25-29 (10), 30-34 (11), 35-39 (12), 40-44 (13), 45-49 (14), 50-54 (15), 55-59 (16), 60-64 (17), 65-69 (18), 70-74 (19), 75-79 (20), 80-84 (21), 85-89 (22), 90-94 (23) y 95-99 (24). Los códigos 25 a 29 corresponden a edades de 100 años o más, desagregadas en intervalos quinquenales, mientras que el código 30 indica que la edad no fue especificada.

claro en las edades de **20 a 34 años**. A partir de los grupos posteriores, la proporción de homicidios disminuye de manera progresiva conforme aumenta la edad.

Gráfica 3.



La gráfica muestra una alta concentración territorial de los homicidios en un número reducido de entidades federativas durante 2024. Guanajuato se posiciona claramente como la entidad con el mayor número de homicidios, superando los 4,000 casos, seguida por el Estado de México, con alrededor de 3,300 homicidios. A cierta distancia se ubican Baja California y Chihuahua, ambas con cifras superiores a los 2,000 casos, lo que confirma la persistencia de focos regionales de violencia letal. En un segundo nivel se encuentran entidades como Jalisco, Guerrero, Nuevo León, Michoacán, Sonora y Morelos, cuyos valores oscilan entre aproximadamente 1,500 y 1,900 homicidios. En conjunto, estas diez entidades concentran una proporción sustantiva de los homicidios registrados a nivel nacional, lo que evidencia que la violencia homicida en México no se

distribuye de manera homogénea, sino que presenta patrones territoriales marcados, asociados a contextos regionales específicos.

En suma, en 2024 se registraron 33,550 defunciones clasificadas como homicidio en México. Las víctimas fueron predominantemente hombres, quienes concentraron el 87.8 % de los casos (29,448 homicidios), mientras que las mujeres representaron el 11.1 % (3,739 casos); el 1.1 % restante corresponde a registros sin especificación de sexo. En términos etarios, la violencia homicida se concentró principalmente en población joven y adulta joven, con un claro pico entre los 20 y 34 años: los grupos de 25–29 años y 30–34 años concentraron, respectivamente, el 14.6 % y 14.7 % de los homicidios, seguidos por los grupos de 20–24 años (12.8 %) y 35–39 años (12.1 %). Este patrón es consistente tanto en hombres como en mujeres, aunque con una magnitud sustancialmente mayor entre los hombres en todos los grupos de edad. Desde una perspectiva territorial, los homicidios muestran una fuerte concentración geográfica: las diez entidades federativas con mayor número de casos acumulan una proporción significativa del total nacional. Destacan particularmente las entidades Guanajuato, Estado de México, Baja California y Chihuahua, que en conjunto concentran más del 54 % de los homicidios registrados, lo que evidencia una distribución espacial altamente desigual de la violencia letal en el país.

Fuente:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). *Estadísticas de defunciones registradas (EDR)*. <https://www.inegi.org.mx/programas/edr/>